



Noticias
manteniéndolo
al día

REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la p3gina principal de cada peri3dico



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **Productores trasladaron 23.000 cabezas de ganado** El gerente de la Federación de Ganaderos de Beni, Carmelo Arteaga, informó ayer que en enero se trasladaron a Santa Cruz 23.000 reses, debido a que los campos se encuentran llenos de agua y no hay pastura para alimentar a los animales.



- **El Estado sumará \$us 2.000 millones más de deuda este año** El porcentaje de deuda externa respecto al PIB se acerca al 30%. Experto dice que se debe bajar ritmo del déficit fiscal
- **Tres sectores apuntalaron la actividad económica de Oruro** La construcción, manufacturas y la administración pública fueron los sectores de mayor crecimiento en el departamento de Oruro en 2016, a diferencia de la minería que registró un período de contracción en los años precedentes.
- **CAF firma contrato para construcción de carretera Santa Cruz - Buena Vista** El Gobierno y el banco de desarrollo de América Latina (CAF), firmaron hoy un contrato por un préstamo de \$us 112 millones a favor del país para la construcción de la carretera Santa Cruz - Las Cruces - Buena Vista, que mejorará la conectividad terrestre, impulsará las actividades agrícolas y comerciales, contribuirá a dinamizar el turismo, además de otros múltiples beneficios para el este y sur del país.
- **Frustrada salida del LNG por Chile impidió abrir nuevos mercados** La denominada Guerra del Gas de 2003, si bien evitó la exportación de gas natural a países de ultramar mediante la tecnología del LNG, sin embargo, dejó a Bolivia a merced de los mercados de Brasil y Argentina, según advirtió Mauricio Medinaceli, consultor energético y exministro de Estado en entrevista exclusiva con EL DIARIO.
- **Ven variedad en los productos de la canasta familiar y piden regionalizar** Economistas consultados por este medio calificaron de “coherente” la actualización de la lista de Productos del Cambio de Año Base, de 2007 a 2016, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC), pero cuestionaron los criterios utilizados para determinar el patrón de consumo de la canasta familiar.



- **Bolivia destinó \$us 678 millones para compra de alimentos** La importación total de alimentos y bebidas, durante la gestión 2017, alcanzó a 678 millones de dólares. La cifra subió en 6,97% respecto al valor importado un año anterior.
- **Efectos de la caída del Wall Street en Bolivia se sentirían a mediano plazo** Aunque Bolivia no tiene una importante participación en el mercado de capitales, la histórica caída de Wall Street puede desatar algunas repercusiones negativas a mediano plazo en la economía nacional. Analistas señalan que el desplome de la bolsa de Nueva York incidirá, por un lado, en el precio de algunos “commodities” (o materias primas son bienes transables en el mercado de valores) que regulan el precio del petróleo y, por otro lado, en la posibilidad de que los inversores, al ver la vulnerabilidad de mencionada bolsa, busquen países en desarrollo como Bolivia para depositar sus capitales, pero que al momento de hacerlo choquen con políticas poco atractivas.
- **Crece envío de remesas hacia los países de la Comunidad Andina** El documento estadístico Remesas en la Comunidad Andina señala que Estados Unidos y España continúan siendo los principales países de origen de los recursos
- **Capacitarán profesionales en tecnología nuclear** La directora de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN), Hortensia Jiménez, y el rector de la Escuela Militar de Ingeniería (EMI), Rommel Morón Romero, firmaron ayer un convenio de cooperación interinstitucional para promover programas y proyectos conjuntos de capacitación e investigación vinculados al uso pacífico de la energía nuclear.
- **COTEL registró Bs 9 millones de déficit por mes en 2017** El pago de sueldos y bonos es uno de los gastos más fuertes de la Cooperativa, que tiene otras tres deudas millonarias con instituciones públicas.



- **Autoridades nacionales visitarán el Silala el 14 de febrero** El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), René Joaquino, informó hoy que autoridades locales y nacionales visitarán el 14 de febrero a las aguas del Silala, ubicado en Potosí.
- **Muñoz dice que Chile está "cosiendo" los argumentos que presentará en La Haya** El canciller chileno, Heraldo Muñoz, aseguró ayer que su país está "cosiendo" los argumentos que presentará el 19 de marzo ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, en el marco de la demanda marítima interpuesta por Bolivia.
- **Evo Morales acusa que la derecha usa Carnaval para dividir** El jefe de Estado lamenta que se haga política dentro de la fiesta. Algunos grupos aprovechan las entradas y corsos para rechazar su nueva repostulación en 2019
- **José Luis Exeni: "Los referéndums son de cumplimiento obligatorio"** Manifestó que todavía no se trató el tema respecto al 21F en Sala Plena. Sin embargo, dijo que lo harán, si es necesario, cuando haya un proceso electoral.
- **El MAS especula y dice que EEUU actuó el 21-F desde las redes** Diputados del MAS piden una investigación para corroborar si hubo una manipulación de la opinión pública previo al referendo del 21F
- **Gobierno usa medios estatales para "mentir"** Así como la supuesta "guerra de mentiras" que promueve la oposición mediante las redes sociales según el oficialismo, el Gobierno también usa los medios estatales que se sostienen con recursos públicos, para "fabricar mentiras y calumnias", afirmaron parlamentarios de la oposición.



- **Diputada que escupió a opositores es miembro de Comisión de Ética** Los assembleístas de Unidad Demócrata observan y critican la designación de la diputada del Movimiento al Socialismo (MAS), Juana Quispe, a la Comisión de Ética, porque en una anterior sesión escupió con coca acullicada a dos parlamentarios de la oposición.
- **Piden revocatoria para nueve diputados del MAS** El Tribunal Supremo Electoral (TSE) recibió la solicitud de revocatorio para 10 diputados uninominales, 9 son del Movimiento al Socialismo (MAS) y uno es de la alianza de oposición Unidad Demócrata (UD).
- **Legisladores del MAS aseguran que serán ratificados** Los diputados Édgar Montaña y Mireya Montaña, del Movimiento Al Socialismo (MAS), quienes tienen en su contra un trámite de revocatoria de mandato, aseguraron, por separado, que confían en que serán ratificados porque cumplieron con más del 100% su trabajo legislativo.
- **Revilla: No preocupa el proceso de revocatorio, pero sí que el MAS lo impulse** 'Todas las personas (...) que están impulsando este proceso son militantes del partido de gobierno', dijo Revilla.
- **Desisten de pedido de revocatoria contra Percy y Sol.bo ve revanchismo del MAS** El peticionante de revocatoria de mandato contra el alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández, envió un memorial al Tribunal Electoral Departamental (TED) de ese departamento, para retirar su solicitud; en tanto, la agrupación ciudadana Sol.bo, en representación del edil paceño, Luis Revilla, señaló que la petición de revocatoria aceptada por el órgano electoral contra su líder es parte del “revanchismo político” del MAS debido a la postura de Sol.bo frente a la reelección.



- **Pedirán a CIDH invalidar dictamen de reelección de Evo Morales** El diputado Wilson Santamaría informó que la próxima semana presentarán una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que dictamine la expulsión del ordenamiento jurídico del fallo del Tribunal Constitucional sobre la reelección indefinida, para limitar la repostulación del presidente Evo Morales.
- **En la Uagrm impulsan una medida cautelar para frenar el fallo de la repostulación** Manfredo Menacho, decano de la Facultad de Derecho, confirmó que iniciarán acciones ante organismos internacionales para revertir el fallo que favorece a Evo Morales y atenta contra el mandato del voto popular.
- **Expertos sugieren que TCP anule ambos fallos** Expertos en Derecho Constitucional sugieren que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) emita una nueva sentencia, para que deje sin efecto los fallos 0996/ 2017 del caso Focas y el 0084/2017 que permite la reelección consecutiva de Evo Morales porque existen vicios de nulidad en ambos documentos.
- **Médicos plantean una agenda paralela a la cumbre del MAS** El Colegio Médico de Bolivia envió una propuesta a los ministerios de Salud y de Gobierno, con el cronograma y la metodología para abordar la elaboración de una Ley General de Salud y la creación del Instituto de Conciliación y Arbitraje (Inca), planteamiento que deberá ser analizado en mesas técnicas aparte del Encuentro Nacional de Salud, convocado por el presidente Evo Morales y la Coordinadora Nacional por el Cambio (Conalcam) para el 5 y 6 de marzo en Cochabamba. Éste fue uno de los puntos más importantes del convenio que puso fin al paro médico de 47 días, el pasado mes.



- **Declaran desastre en 14 municipios y familias afectadas suben a 8.224** Un reporte oficial del Ministerio de Defensa da cuenta que 14 municipios se declararon en zona de desastre y 20 en emergencia, producto de las fuertes precipitaciones pluviales y las riadas. En tanto, las gobernaciones de Beni, Chuquisaca y Potosí están con declaratoria de emergencia departamental.
- **Piden informe por desastre de Tiquipaya** El senador de Unidad Demócrata (UD), Arturo Murillo, informó que pedirá que se investiguen las causas de la mazamorra que azotó la región de Tiquipaya días atrás. El legislador indicó que visitó la región y presume que el desastre fue producto de la tala indiscriminada de árboles en el valle cochabambino.



- **Misil boliviano Paucarpata II probado con éxito por el Ejército** El misil fue fabricado por científicos en colaboración con docentes y alumnos de la Escuela Militar de Ingeniería (EMI)
- **Expolicía paraguayo sería el asesino del abogado Herrera** La Policía y el Ministerio de Gobierno presentó ayer al expolicía paraguayo Freddy Ariel G. D y a una abogada boliviana Katherine C. como los autores del asesinato del abogado Julio César Herrera, ocurrido el 24 de enero de este año en Santa Cruz. Un grupo de élite de la Policía dio con los principales sospechosos del asesinato después de 16 días del hecho. Según las primeras indagaciones, fue a causa 20 mil dólares que la mujer debía a Herrera, quien además estaba a punto de rematarle un inmueble por 35 mil dólares.
- **Pari asegura que no se hallará dinero sustraído del Banco Unión** El fiscal Erlan Almanza informó ayer que el juez segundo anticorrupción, Alan Zárate, determinó enviar a detención preventiva en la cárcel de San Pedro de Oruro, a Pablo Armijo, socio y abogado de Juan Pari



- **Carnaval del gas** El ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, a quien el Presidente llama en la intimidad de su gabinete “el chapaco chupaco” habla demasiado sobre el gas natural que le queda al país.
- **Bolivia precisa una explicación coherente** Uno de los hechos más significativos del año pasado ha sido la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional 0084/2017 con la que se pretende avalar la reelección indefinida, favoreciendo las intenciones del presidente de Bolivia y de su partido de Gobierno. El fallo fue conocido el 28 de noviembre de 2017 y fue el detonante de movilizaciones callejeras de protesta, las mismas que se extienden hasta el presente.
- **Luego de 12 años del MAS en el gobierno, ¿qué se espera?** Ha transcurrido mucho tiempo desde enero de 2006, cuando llegó al gobierno el partido Movimiento al Socialismo (MAS) encabezado por el Presidente de la República y, además, presidente de seis federaciones de cocaleros del Chapare. Un tiempo en que tuvo la oportunidad de ser muy constructivo, realizador de obras y aglutinador de todo el pueblo; pero, será por la inexperiencia, por no saber cuál es la realidad, por ignorar cuánto de constructivo se necesitaba y no saber ni entender cómo y cuál debió ser el manejo económico-financiero del país, que esos doce años sean, simplemente, paso de los años con poco positivo y mucho negativo.
- **Avances, dudas y retos en la efectivización del proyecto siderúrgico Mutún** Lo que nos preocupa es el hecho de que la parte medular del proyecto, constituido por el horno de reducción, tecnología mexicano-italiana, Energiron HYL, comercializada por Tenova y su producto hierro esponja, materia prima para la acería - cuando debiera ser briquetas, para exportación- y el sistema Hytemp, desarrollado por HYL (mexicano) de traslado en caliente a una temperatura de 700 grados centígrados del hierro esponja al horno de aceración de arco, tecnología italiana Danieli, -y su producto palanquillas, materia prima para el subsiguiente proceso, la laminación en caliente, conforman una unidad integral más todos los sistemas involucrados en estas operaciones.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia